



MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA
PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO QUE
INDICA.

ACEPTA OFERTA.

CODIGO ID.: 953-47-L110.

RESOLUCION (E) N° 1675 /

LA SERENA, 23 DIC 2010

VISTO:

- la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- la ley N° 20.407, de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- el Reglamento de la Ley N° 19.886, sancionado por el Decreto N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de la República el día 24 de septiembre de 2004;
- el decreto supremo N° 249, de 11 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior;
- la resolución N° 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República;
- la resolución (E) N° 1505, de 01 de diciembre de 2010, de esta Intendencia, que llamó a Licitación Pública y aprobó sus Términos de Referencia;
- el Informe de Evaluación emitido por el Departamento de Administración y Finanzas de esta Intendencia, de fecha 21 de diciembre de 2010;
- el Memo N° 048, de 21 de diciembre de 2010, del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de esta Intendencia;

CONSIDERANDO:

- Que, la Intendencia ha requerido contratar un seguro general para el vehículo fiscal asignado a su funcionamiento, camioneta marca CHEVROLET, modelo LUV D-MAX CC 3.0 OD 4WD AC, año 2005, patente YJ.9526-6, motor N° 226095, chasis BGGTFSK9X5A146397, color gris;
- Que, para ello se gestionó el procedimiento de rigor del llamado a Licitación Pública, identificado en el Portal Mercadopúblico, conforme lo exige la ley y reglamento citados, con el código ID: 953-47-L110;
- Que, a esta licitación concurrieron dos oferentes, siendo la oferta presentada por la Empresa Aseguradora Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., evaluada como la más conveniente, según el análisis hecho por el Departamento de Administración y Finanzas que ha servido de base a este acto;



Intendencia Región de Coquimbo
Arturo Prat 350 - La Serena
Fono: (51) 332100 - Fax: (51) 212190

9813529

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDICASE la Licitación Pública** levantada para la contratación de un seguro general para el vehículo fiscal asignado al funcionamiento de la Intendencia, camioneta marca CHEVROLET, modelo LUV D-MAX CC 3.0 OD 4WD AC, año 2005, patente YJ.9526-6, motor N° 226095, chasis BGGTFSK9X5A146397, color gris, identificada en el Portal Mercadopúblico con el Código ID: 953-47-L110; y, **ACEPTASE** la Oferta presentada por la **Empresa LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, RUT: 99.061.000-2, por valor de \$ 316.352.- (trescientos dieciséis mil trescientos cincuenta y dos pesos), IVA incluido.
- 2.- **EMITASE** la correspondiente orden de servicio para el oferente adjudicado en las condiciones de su Oferta y de los Términos de Referencia de la Licitación.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina esta contratación a la Asignación 5321002: "Servicios Financieros y de Seguros-Primas y Gastos de Seguro", del Presupuesto de la Intendencia aprobado para el año 2010.
- 4.- Infórmese el resultado de este proceso en el plazo de tres días contado desde esta fecha.
- 5.- Notifíquese a los oferentes en la forma establecida en la ley N° 19.886.

ANOTESE, REGISTRESE, REFRENDESE Y NOTIFIQUESE.

SERGIO GAHONA SALAZAR
Intendente Región de Coquimbo

SGS/ERH/JPR/pcr.

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas.
- Encargado de Finanzas.
- Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes. ✓
- Archivo.